



HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
Salto del Guairá

50 ANOS SALTOS DEL
GUAIRÁ

RESOLUCIÓN Nº 136/23

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS DISTRITAL EL " I CONGRESO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD : DA VINCI INVESTIGA " QUE SE REALIZARÁ EL 27 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.-

Salto del Guairá, 27 de setiembre de 2023.-

VISTO: La nota con Exp. Nº 389/23, presentada por la Universidad Leonardo da Vinci, solicitando se declare de **Interés Distrital** el mencionado Congreso, y

CONSIDERANDO: El tratamiento preferencial sobre tablas dada a la solicitud para declarar de **Interés Distrital** el " **I CONGRESO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD : DA VINCI INVESTIGA** " que se realizará el 27 de octubre del corriente año, con la difusión de trabajos originales y casos clínicos en las siguientes líneas : **enfermedades transmisibles, no transmisibles, lesiones causadas por tránsito y otros, bioseguridad, prevención de enfermedades, salud de la niñez, salud sexual y reproductiva, adultos mayores, pobreza y su impacto en la salud, personas con discapacidad y salud mental.** Puesto a consideración por Unanimidad se declara de **Interés Distrital** el " **I CONGRESO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD : DA VINCI INVESTIGA** ".....

Que, la Honorable Junta Municipal según Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" establece en su Art. 36 inc. a) Sancionar Ordenanzas, Resoluciones, Reglamentos en materia de competencia Municipal.....

POR TANTO,
LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE SALTOS DEL GUAIRÁ, CIUDAD DE LA AMISTAD, REUNIDA EN CONCEJO, POR UNANIMIDAD,
RESUELVE:

Artículo 1º **DECLARAR, DE INTERÉS DISTRITAL EL " I CONGRESO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD : DA VINCI INVESTIGA " QUE SE REALIZARÁ EL 27 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO.....**

Artículo 2º **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.....

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE SALTOS DEL GUAIRÁ, A LOS VEINTE Y SIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y TRES.....



DAMIÁN VILLAMAYOR RIQUELME
Secretario General



Corc. CLAUDIO GONZALEZ ARECO
Presidente H.J.M.

Salto del Guairá, de setiembre del 2023.-

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO DESE AL REGISTRO MUNICIPAL.....



EDUARDO JAVIER ALONSO
Secretario General



HÉCTOR F. MORÁN SPEJEGYS
Intendente Municipal